

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y ené sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

SURSUM CORDA!

II

Virtudes que son defectos... ¡Estu-
do paradoja! Nadie cree eso. Pues
como los españoles vamos adquiriendo
poco á poco la virtud de la humil-
dad, la virtud de la resignación, la vir-
tud de la paciencia... es prudente me-
ditar en que todas ellas constituyen
para la colectividad gravísimos defe-
cos, tanto más graves cuanto que re-
sultan en perjuicio de nosotros mis-
mos.

No somos orgullosos... Salvo la natu-
ral defensa á que acudimos sin vacila-
ción cuando hay gente extraña delan-
te, para *internos* es cosa corriente
compararnos unos á otros que esto va
de capa caída, y reconocemos en la fa-
cultad multitud de fealdades, atrasos y
defectos que no vemos en otras fami-
lias privilegiadas. La novísima genera-
ción se va educando en este ambiente.

¿Que hemos de ser orgullosos? Allá,
en tiempos de Maricastaña, sería el es-
tímulo un hombre soberbio, infatuado,
oponente en la superioridad de su ra-
za, seguro de sí mismo aun á raíz de
Waterloo, Montijo ó Trafalgar. Hoy aquel
orgullo es inaguantable hidalgo es un
modesto y desconfiado que apenas
se llama Pedro. Le brindan con el es-
tímulo panorama de las naciones eu-
ropas, todas, de arriba abajo, y á él le
parece que su país está pegado como con
cera árabe al maravilloso continen-
te, y se resigna á ser africano en fuer-
za de oír que el Africa empieza en
los Pirineos; se acomoda humildemente
la graduación inferior que se le
asigna...

Y aun está, en cierto modo, justifica-
do, que pinten con tan negros colores
la situación presente aquellos que ac-
tuaban la esperanza de que un cambio
político radical barrerá muchas anti-
guallas inútiles ó perjudiciales, y jubila-
rán á hombres egoístas, ineptos, am-
biciosos ó gastados, para ser sustitui-
dos por hombres nuevos, progresivos,
con ideales y aspiraciones patrióticas
que carecen los viejos; que esperan
muchos bienes de ese cambio (si se lle-
ga á tiempo) y quieren, formulado ya
el diagnóstico y el espantable pronós-
tico, que se les deje probar fortuna y
ensayar su tratamiento especial para
curar al enfermo, visto ya que las dro-
gas que se le dan de antiguo no son
eficaces...

Que así se expliquen los protestan-
tes contra el actual orden de cosas, es-
ta, pues, justificado.
¿Pero qué diremos de los que tienen
á su cargo el manejo del tinglado y
también mojan en hiel sus plumas ó es-
criben bilis al hablar? Un personaje de
mucha talla, el *leader* de una boyante
agrupación política, reconocido al enfer-
mo y no le encontró el pulso. ¡Sin pul-
so! ¡Pobre España! Esto lo escribió, y
luego habló en la Cámara popular, de-
clarando, entre otras cosas, á modo de
despedida y como diciendo ¡ahí queda
eso! que todos sus esfuerzos, todas sus
energías y afanes (que no debieron ser
muchos) se estrellaron ante la empe-
ñada tenacidad de los españoles en
no querer ni marina, ni ejército, ni in-
strucción pública...

¡Ni nada! Aquí no queremos nada...
¿Quién se lo ha dicho á ese señor?
Pero lo que aquí principalmente de-
bemos querer es animarnos, fortalece-
rnos, no ser tan modestos, elevar los
corazones, considerarnos capaces de
todo... ¿Por qué no? Terrible cosa es
arregar á los pueblos para lanzarlos á
una lucha sangrienta; pero entre los
dos extremos, deprimirlos con frases
desconsoladoras ó excitarlos á la rebeli-
ón, prefiero este último.
Si, á un ¡ay! de dolor prefiero un
grito de guerra; á unos ojos lacrimosos,
unos ojos que despidan rayos de cóle-
ra, inspirar temor más que compa-
sión.

Seamos un poco soberbios y algo
más presuntuosos, que nada vamos ga-
nando con creernos tan chicos.
No admitamos como artículo de fe
lo que nos digan de nuestra espantosa
decadencia, aunque nos muestren esta-
dísticas y números.
Hace poco todo el mundo se asustó
al saber que había en España cerca de
dos millones de analfabetos, propor-

ción desastrosa dado el número total
de habitantes, y ahora nos ha salido el
señor Bugallal (Dios se lo pague) echan-
do cuentas y haciendo saber lo que in-
dudablemente nadie sabía: que los ni-
ños y niñas no nacen, en ninguna par-
te, sabiendo leer y escribir por obra y
gracia del Espíritu Santo, y que había
que descontar de esa millonada de ig-
norantes los tres millones y medio de
ohiquillos menores de siete años que
hay en esta tierra de garbanzos.

En suma: nos enteramos de que hoy
reciben la instrucción primaria en Es-
paña un 11'84 por 100 del total de sus
habitantes...; más, en proporción, que
en Italia y en Bélgica. ¡Parece menti-
ral, ¿eh?

También hay en España muchos po-
bres...; acabaremos todos por pedir
limosna y hacernos trogloditas, abrien-
do agujeros en la tierra para no pagar
al casero. Pero en Londres (aquí de la
estadística) existen 25.000 personas sin
albergue.

Con tiempo y humor para ello se po-
drían ir acopiando datos por el estilo,
con el fin de averiguar si en otros paí-
ses viven mejor que nosotros y son más
instruidos, más laboriosos, más cultos,
más buenos, etc.

Yo creo que lo que hacen por allá es
callarse sus defectos, aunque los reco-
nozan, y no habrán dado en la mule-
tilla de jocosas de Inglaterra, jocosas de
Austria, jocosas de Francia!, como aquí
decimos *jocosas de España!* Creo que lo
que hacen por allá es fabricar reputa-
ciones universales para sus escritores,
sus artistas, sus hombres de ciencia, sus
pensadores y filósofos, y no reconocer
competencia: lo mejor, lo suyo. En Pa-
rís no hay escenarios abiertos para
nuestros dramaturgos...; sólo admiten
nuestras bailarinas.

Allí, en Francia y en otros países eu-
ropeos, chicos ó grandes, hacen lo que
pueden por parecer superhombres.

Mientras los españoles nos tengamos
por *infrahombres*, seguiremos tristonos
y macilentos, á pesar de los toros y de
alguna otra fiesteilla más ó menos na-
cional.

A ver si hay algún espíritu valiente
que con la inteligencia y bríos de que
carezco, se atreva á emprender la cam-
paña simpática de ir espigando las flo-
res de nuestra tierra, ya que otros se
emplean en tejer coronas de espinas.
De todo hay: en lo fundamental y en
lo accesorio, en el conjunto y en los de-
talles, en lo político y en lo social, en
el cuerpo y en el alma de España, hay
mucho malo y mucho bueno. Procura-
mos, sí, corregir lo primero... ¡alta mi-
sión es esa!; pero déjenos el gratisimo
consuelo de reorganizarnos en lo segundo,
que eso nos dará fuerzas para la lu-
cha...

Pues qué, ¿no significa nada el apre-
cio, la estimación propia? ¡*Sursum cor-
da!* y... fuera brujas.

RAMIRO BLANCO.

OBISPADO DE CORDOBA

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
con motivo del fallecimiento de su au-
gusta abuela la señora doña Isabel II,
Reina un día de las Españas, se ha digna-
do dirigir á los Prelados de la na-
ción la carta-circular de ruego y encar-
go, que copiamos literalmente.

EL REY

Muy Reverendos en Cristo, Padres
Arzobispos, Reverendos Obispos, Vica-
rios Capitulares de las Iglesias de esta
Monarquía y Vicario general Castrense:
Profundamente apenado por la irre-
parable pérdida de Mi muy amada
Abuela la Reina Doña Isabel II, que
rigió los destinos de esta Monarquía en
años tan señalados de la historia pa-
tria, pido á los Prelados que en estas
horas de tribulación asocien sus pre-
ces en demanda de los consuelos que
sólo Nuestra Santa Madre la Iglesia
puede conceder en los hondos pesares
de la vida.

Seguro estoy de hallaros, como siem-
pre, unidos á los altos intereses de la
nación é inspirados en el amor que pro-
fesais á la Dinastía.

Así, pues, por la presente Os Ruego
y Encargo que dispongais los públicos
sufragios de costumbre en vuestras res-
pectivas Iglesias, pidiendo al Altísimo

por el eterno descanso de la Augusta
finada.

En ello Me servireis, y de la presen-
te y de lo que en su vista resolvais, da-
reis aviso á Mi Ministro de Gracia y
Justicia.

Dada en Barcelona á doce de Abril
de mil novecientos cuatro.—YO EL
REY.—El Ministro de Gracia y Justi-
cia, *Joaquín Sánchez de Toca.*

En su virtud hemos dispuesto que
en todas las parroquias de la Diócesis
que regimos, se ofrezcan al Señor so-
lemnes exequias por la Ilustre finada,
cantándose la Vigilia, la Misa y los Res-
ponsos de Ritual el día que los párro-
cos juzguen más oportuno, siendo de
los en que las rúbricas lo permitan.

En los puntos donde hubiese varias
parroquias, los referidos actos tendrán
lugar en la Matriz, debiendo concurrir
á ellos el Clero de las demás Iglesias.

Los Curas, y en su caso los Arcipres-
tes, invitarán á esta fúnebre solemnidad
á las autoridades respectivas.

En cuanto á Nuestra Santa Iglesia
Catedral, el Excmo. Cabildo y Nós dis-
pondremos lo que haya de hacerse y
cómo.

Córdoba, Abril 16 de 1904.

† José, Obispo de Córdoba.

LOROS Y CANTOS

I

Cuando el invierno airado
zumba en mi puerta
y miro al cielo, triste,
la tierra, muerta...
nadie me azore:
no decidme que cante.
¡Dejad que lloro!

Esa densa neblina
que cubre el mundo;
ese viento que, helado,
silba iracundo;
la hoja caída
que él sin piedad arrastra,
lacia y sin vida;

Desierto el prado, imagen
de la tristeza;
las ramas que se chocan
con aspereza;
nubes pesadas
que el firmamento invaden,
de horror preñadas;

Sin flor ni fruto el árbol
que se alza escueto,
como sombra medrosa
de un esqueleto;
nidos vacíos
que las aves, huyendo,
dejaron fríos,

Todo ese mudo cuadro
de pena y muerte,
pesadez y congojas
en en mi alma vierte.
Nadie me azore;
no decidme que cante...
¡Dejad que lloro!...

II

Cuando me trae la brisa
dulces cadencias;
cuando el ambiente invaden
gratas esencias;
cuando á mi oído
de un mundo que despierta
llega el latido;

Cuando alzarse lozanas
miro las flores
y oigo cantar alegres
los ruiseñores,
y presurosa
se va posando el aura
de rosa en rosa;

Cuando luce en el cielo
sol rubicundo
y un nido en cada rama
semeja un mundo;
cuando hechicera
llama á mi puerta, alegre,
la Primavera;

Entonces, hasta el fondo
del alma mía,
á raudales penetran
luz y alegría;
y dulce encanto
con amor, de mis ojos
aleja el llanto.

¡Bendito el sol hermoso
que nos recrea!
La Primavera alegre,
¡bendita sea!
Nadie me espante:
No decidme que lloro...
¡Dejad que cante!

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

Cámara de Comercio é Industria DE CORDOBA

A los Comerciantes é Industriales de la provincia.

Por el ministerio de Hacienda se ha remitido á esta Cámara copia de la si-
guiente comunicación dirigida por el
señor Ministro al subsecretario del mis-
mo departamento.

«Ilmo. Sr.: El transcurso de doce
años, desde que entró en vigor el régi-
men arancelario, es parte que á sus
clasificaciones y derechos no corres-
pondan ya en muchos casos á las ac-
tuales necesidades de la producción y
del comercio nacionales. La Junta de
Arancoles y Valoraciones se dispone,
en cumplimiento de Real orden de 24
de Marzo próximo pasado, á informar
con la autoridad que le es propia acer-
ca del procedimiento más eficaz para
lograr la revisión del Arancel, y de las
bases á que pudiera sujetarse, en su
caso, una autorización legislativa para
realizarla. Urge, por tanto, reunir des-
de ahora, para que su eficacia pueda
luego ser más inmediata, cuantos datos
é informes deban ser tenidos en cuenta
para el estudio concreto de una refor-
ma cuya trascendencia demanda que
hayan tenido ocasión para hacerse oír
todos los intereses nacionales á que
afecte; y en su consecuencia S. M. el Rey
(que Dios guarde) se ha servido dis-
poner:

1.º Que durante el plazo de dos
meses, á contar desde la inserción de
esta Real orden en la *Gaceta de Ma-
drid*, se invite á las Corporaciones, So-
ciedades y particulares que desearan
informar al Gobierno de S. M., á que
remitan á este Ministerio los escritos
que estimen oportunos, expresándose
taxativamente las modificaciones, adi-
ciones ó supresiones que á juicio de
cada informante debieran procurarse
en la reforma arancelaria.

2.º Que todos los industriales, co-
merciantes ó particulares que hayan
formulado instancias ó peticiones en-
caminadas á obtener la alteración de
los textos ó de los derechos vigentes,
se sirvan reproducir ó recordarlos den-
tro del propio plazo, siempre que sub-
sistan las causas que antes motivaran
tales indicaciones; y

3.º Que se inserte esta Real orden
en la *Gaceta de Madrid*, á todos los
efectos que en ella misma quedan indi-
cados.

Lo que de orden de S. M. transcribo
á V. para su conocimiento y demás
efectos oportunos.

Dios guarde á V. muchos años. Ma-
drid 2 de Abril de 1904.—Osmo.

Sr. Presidente de la Cámara de Comer-
cio de Córdoba.»

La Junta Directiva de la Cámara,
teniendo en cuenta la importancia que
para los comerciantes é industriales
ofrece cuanto se refiere al asunto ob-
jeto de la comunicación anterior, ha
acordado invitar á todos los que ten-
gan reclamaciones que hacer ó modifi-
caciones que proponer en el arancel
de Aduanas vigente para que antes del
día dos de Mayo próximo remitan á esta
Cámara dichas reclamaciones razo-
nadas, ó reproduzcan las que anterior-
mente hubiesen hecho, á fin de que esta
Corporación formule ante la superioridad,
y dentro del plazo que se le señala,
lo que á los intereses del Comercio y
la Industria de esta provincia convie-
ne principalmente que se tenga en
cuenta al hacerse la revisión del aran-
cel.

Córdoba 15 de Abril de 1904.—Por
acuerdo de la Directiva: el secretario
general, *José Delgado Martínez*.—El
presidente, *Carlos Carbonell*.



SEBASTIAN MALAGARRIGA

Si como artista popular gozó Sebas-
tían Malagarriga y Codina bastante no-
toriedad, como político de acción su fa-
ma recorrió toda la Península de un
extremo á otro, no dejando de tomar
parte activa en casi todas las asonadas
políticas que se registraron en un pe-
riodo de más de cuarenta años.

En Barcelona, el año 1815, vió Mala-
garriga la luz primera; huérfano en
edad muy temprana, fué educado por
unos parientes, quienes, al par que le
ineculaban las ideas liberales, iniciá-
banle en los secretos y bellezas del ar-
te escultórico, logrando por tales moti-
vos hacer de él un patriota entusiasta,
un hombre de carácter independiente,
franco y al mismo tiempo afable, de
esos que cautivan con la hermosura de
su corazón y la bondad de su alma, y
un artista de no escasos méritos y que
cual pocos supo llegar á lo más íntimo
y sensible del corazón humano.

Cuando más entusiasmado estaba con
sus obras escultóricas, estalló la primera
guerra carlista, y arrastrado por el
apasionamiento político, ingresó volun-
tariamente en el ejército liberal, del
que no se separó hasta que el pacto de
Vergara puso término á la fatídica
contienda. Entonces pudo Malagarriga
continuar la carrera de las armas, por
haber ganado, á fuerza de heroísmo,
empleos y condecoraciones que eran
motivos para predecir un futuro bril-
lante; pero dando por terminada su
misión militar, marchóse á su casa de
la ciudad condal, donde reanudó sus
estudios artísticos, que en 1843 se vie-
ron nuevamente interrumpidos, por tener
que emigrar al extranjero, á conse-
cuencia de su intervención en el le-
vantamiento de la Junta central de
Barcelona.

Acogido á la amnistía concedida po-
co tiempo después, se estableció en Ma-
drid, no tardando en adquirir nombra-
da por sus esculturas, y muy especial-
mente por sus trabajos en cera, y gra-
cias á esto le fué ofrecida una plaza
decorosa en el Museo Anatómico de Es-
cultura del Colegio de San Carlos, que
Malagarriga rechazó obedeciendo á su
carácter independiente, fundando al po-
co tiempo la hermosa galería de figu-
ras de cera con que se hizo popularísi-
mo en España y en muchas regiones
del extranjero, y que en bastantes oc-
siones le sirvió, al par que para ganar-
se el sustento y poner de manifiesto su
gran genio de artista, pues la galería
era tan numerosa como grande era su
mérito artístico, para hacer propagan-
da en pró de las ideas avanzadas, hasta
el extremo de que más de una pobla-
ción sirvió para que en ella se reunie-
ran sus amigos políticos á preparar
pronunciamientos y revueltas.

También tomó parte activa en los
preparativos de la revolución del 68, y
cuando ésta triunfó, no faltaron perso-
nas que indicaron á Malagarriga para
puestos de importancia; pero éste re-
chazó todo ofrecimiento, por preferir
la vida bohemia que hacía á la del alto
empleado; y hasta que el 24 de Abril
de 1880 le sorprendió la muerte, no
abandonó su galería de figuras de ce-
ra y los trabajos artísticos á ella ane-
xos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MODAS

Investigaciones sobre las modas prima-
verales en los talleres de los grandes
modistos.

En mi *carnet* tengo anotadas delicio-
sas *toilettes*, algunas de las cuales—
las más lindas y que constituyen mode-
los—trataré de describir.

El de la elegancia y buen gusto lo
constituye el siguiente traje confeccio-
nado con raso muy ondulado y suave
llamado Réjane, por ser esta eximia
artista quien lo ha puesto en boga.

El cuerpo es de hechura *bolero* y va
enjaletado y sujeto por una franja li-

sa que le contornea un cuello de encaje; simula por detrás un canesú; su adorno consiste en franjas dobles cosidas, abullonadas y tendidas entre pespuntos; las mangas terminan en caída de encaje.

La falda es lisa en las caderas y con pinzas delante y detrás, repitiéndose en ella el adorno del cuerpo.

Antes que se me olvide: os advierto, queridísimas lectoras, que el cabello se lleva ahora negro; el rubio ha caído en decadencia.

Las señoritas jóvenes, aquellas que aun van vestidas de corto, se adornan y acicalan con más cuidadoso esmero que las que están á punto de *pasarse*. ¡La precocidad se manifiesta hasta en la coquetería! A esas encantadoras vírgenes les recomiendo sean amantes de la sencillez, en la que estriba la verdadera elegancia, y con lo que adquieren más relieve los naturales encantos. Que no se diga: «¡Qué traje más costoso!», sino «¡Qué chica más linda!»

Ved, mis niñas encantadoras, qué traje más *chico* es el siguiente, confeccionado con lanilla escocesa azul y encarnado, adornado con trena azul, formando líneas ó motivos en figura de *tréfolo*.

El cuerpo, ligeramente fruncido al talle, se adorna con líneas de la mencionada trena, simulando un canesú. El cuello, que es recto, se guarnece de igual modo, lo mismo que las mangas muy abullonadas y terminadas por altos puños.

La falda llega hasta el tobillo y se adorna con grupos de pliegues que señalan el delantero; sobre las costuras y hasta mitad de la altura de la falda se disponen líneas de trena. El talle va rodeado con un cinturón de seda azul que, formando lazo, se anuda en la espalda.

¿Verdad que os agrada? Sin duda alguna.

Adrede he reservado para final la descripción de la más linda *toilette* que ha de lucirse en esta primavera. Héla aquí:

Es de vuelta de seda, color verde pastel, adornado con guipur crudo; el cuerpo va plegado á estilo acordeón, y lleva un canesú de guipur crudo sobre seda blanca; las mangas también plegadas y de gran amplitud, terminan á medio brazo y llevan un volante de encaje. El cinturón es drapeado y muy ancho.

La falda se dispone toda ella á pliegues, que caen sueltos. Esta *toilette* se complementa con un sombrero de crin negra, guarnecido con rosas y una pluma amazónica que cae airoso sobre la nuca.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Sección Oficial

GACETA del 22.—*Guerra*.—Real orden disponiendo la devolución del importe de una redención del servicio militar activo.

Otra, circular, resolviendo varias instancias de sergentes ó individuos de tropa relativas al pago de premios de enganche y reenganche.

Hacienda.—Real orden declarando que las primas de amortización de obligaciones emitidas por Ayuntamientos y Diputaciones provinciales no están sujetas á la contribución de utilidades.

Otra disponiendo que el peacado fresco ó con la sal indispensable para su conservación adeude en lo sucesivo por peso neto.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión y destitución del secretario del Ayuntamiento de Elda (Alicante), don Eduardo Larroca y Pascual.

Otra disponiendo que se reduzca la temporada oficial del balneario de Belascoain (Navarra), fijándola en el período de 1.º de Julio á 30 de Septiembre de cada año.

Otra nombrando inspector de tercera clase del Cuerpo de vigilancia de Cádiz, á don Manuel Anderas.

Instrucción pública.—Real orden nombrando á don Eugenio Alvarez Dumont profesor numerario auxiliar de Dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

Agricultura.—Real orden aprobando las bases determinando el régimen para la aplicación de la rebaja del 30 por 100 sobre los fletes de exportación que perciba la Compañía Transatlántica, extensiva á 5.000 toneladas anuales de peso ó medida por las líneas subvencionadas.

PETICIÓN

A ruego de personas interesadas en el asunto reproducimos las siguientes líneas que publica *El 11 de Febrero*, correspondiente al día 17 del actual.

«Se nos acercan los industriales que tienen sus establecimientos en las casas de la calle Cristóbal Colón (antes Tejerías) que han de ser demolidas para

practicar las obras de continuación de la calle paseo del Gran Capitán á la Estación, para que roguemos al señor Alcalde que no dé principio la demolición hasta que hayan pasado los días de feria de Nuestra Señora de la Salud, petición que juzgamos muy atendible.

El proyecto que se trata de realizar ahora data, por lo menos, del año 1882. Durante tan largo período nada se ha hecho en el expediente seguido para tan importante mejora local.

Estamos á 17 de Abril, y por lo tanto falta para la feria tan solo 35 días, que descontando los días festivos, quedan reducidos á menos de un mes. En tan corto tiempo apenas podrá ejecutarse otra cosa que la demolición de los edificios, siendo imposible, por las escabrosidades del terreno, que en menos de cuatro meses (y es corto el plazo) quede esa vía en condiciones para el tránsito público. Además resultará una fealdad extraordinaria para la feria y para los días en que haga el rey su visita á esta capital, con cuyo motivo vendrán más ó menos forasteros.

Si S. S. tiene decidido empeño, digno de elogio por supuesto, en que las obras comiencen desde el momento, puede muy bien acordar que den principio por la parte rústica que se ha expropiado, en lo que también se ha de invertir seguramente más de un mes.

De este modo el bien general no se pospone al de los particulares, ni se le ocasionan gravísimos é irreparables perjuicios á esos industriales que vienen pagando religiosamente sus contribuciones al Estado y los arbitrios al Ayuntamiento, sin otras utilidades que compensen las pérdidas durante otras épocas del año que las esperadas obtener durante los días de nuestro célebre mercado.

Esperamos de la bondad y rectitud del señor Conde Jiménez atienda tan justo ruego de los interesados.»

EL CONVENIO ANGLO-FRANCÉS

La revista *L' Economiste Français* del 16 del actual, publica un interesante artículo de P. Leroy Beaulieu, en el que el autor, después de hacer notar la importancia del acuerdo entre Inglaterra y Francia, estudia las ventajas é inconvenientes que ofrece para la vecina República y se ocupa también del aspecto político de la cuestión.

Cree M. Leroy Beaulieu que, desde el punto de vista financiero, en la parte referente al Norte de Africa, el convenio es deplorable para Francia; y lo juzga aún más grave desde el punto de vista político, al buscar en Marruecos una compensación al Egipto perdido.

«La anexión ó el protectorado de Marruecos—dice—ó el establecimiento, bajo cualquier forma que sea, del dominio francés en aquel país, nos enajenará para siempre la amistad de España. Para nuestros vecinos del Sudoeste es una cuestión esencial la conquista de Marruecos; supone el coronamiento de la larga lucha que concluyó con la expulsión de los moros de la Península. Marruecos significa más para España que Túnez para Italia: ésta puede tener otros campos de expansión, en Tripoli, en el Africa Oriental, y más cerca de ella, á orillas del Adriático, en Istria, en Dalmacia, en Albania; aquélla no tiene sino Marruecos. Y si hay hombres que dudan del efecto que produciría en España la intromisión de Francia en Marruecos, la prensa española, en presencia del acuerdo franco-ingles, que considera como un desastre nacional, debe abrirles los ojos.»

Pregúntase después si la amistad de España es indiferente á Francia, y si en caso de una guerra europea, se ve obligada ésta á distraer un ejército en los Pirineos, no puede hacerle perder la partida decisiva que juegue junto al Rhin. Y añade, después de reproducir el artículo en que se habla de un concierto entre Francia y España relativo á Marruecos:

«Se prevé, pues, una inteligencia entre Francia y España, é Inglaterra presta por adelantado su adhesión; pero no es menos verdad que lo restante de la declaración, reconociéndonos el derecho «de velar por la tranquilidad de Marruecos y de proporcionarle ayuda para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares de que haya menester»; es decir, el hecho de establecer nuestro protectorado, nos conduce necesariamente, si hacemos uso de tales derechos, á reducir á España á una porción mezquina, más que mezquina, y se seguirán los peligros que hemos señalado anteriormente.

Es preciso tener el valor de no ver en la declaración relativa á Marruecos otra cosa que un protocolo desinteresado de parte de Inglaterra y de empezar las negociaciones con España, á quien no contentaremos—estamos seguros—como no sea dejándole la mayor parte del país. Nadie nos estrujará

por poner este proyecto en ejecución, y sería prudente retroceder lo más pronto posible.

«Pero es de esta forma como nuestro Gobierno considera la dicha convención? Desgraciadamente cabe dudar, y parece probable que estamos á la vista de un protectorado, más ó menos encubierto, sobre Marruecos. Si es así, sólo nos resta lamentar que nuestra patria se lance en tan peligrosa aventura.

No repetiremos por ello el *timeo Danaos et dona ferentes*. No pensamos que, al darnos facilidades respecto á Marruecos, Inglaterra abrigue maquiavélicos designios. El acuerdo de 8 de Abril le ofrece suficientes ventajas intrínsecas para justificar que lo haya firmado. No que ella reciba más de lo que da; juzgamos sus concesiones muy apreciables; pero ha descubierto que su aislamiento no era tan espléndido, que le parecía no há mucho aun insuficiente á lord Salisbury. Desea Inglaterra vivir en buenas relaciones con nosotros, y puede ser que no la enojase vernos colocar en la ocasión presente entre ella y Rusia. Nada hay en esto que pueda repugnarnos. Somos un honrado corredor que, velando por sus intereses, debe percibir honrado corretaje.

Mas sería enojoso que el acuerdo franco-ingles, razonabilísimo en lo que concierne á Terranova y Siam, ventajoso, asimismo, en lo que hace referencia al Africa central, fuera el punto de partida de una política marroquí que nos malquistase con España. Antes de una compensación al abandono de Egipto, el protectorado sobre Marruecos podría ser una falta menos grave.»

NOTICIAS MILITARES

La Capitanía general de Andalucía ha comunicado la orden siguiente, de fecha 21 del actual, al gobierno militar de esta plaza:

«Para cumplimiento de la de 10 de Diciembre de 1900, que previene en su artículo primero que los jueces instructores entreguen personalmente en esta Capitanía general ó en los gobiernos militares respectivos, los procedimientos que instruyan, S. E. ha dispuesto se observe en lo sucesivo que toda entrega de esta índole se efectúe previo recibo de los mismos, que dará á aquellos el jefe ú oficial de servicio al hacerse cargo de los expresados documentos, para la correspondiente acreditación caso de extravío, y cuando los procedimientos se entreguen para su remisión por el correo, se cerrarán los pliegos, después de recogido el recibo, por el juez instructor y á presencia de este. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su cumplimiento. El general jefe de Estado Mayor, *Guillermo Briarte*.»

Los jueces instructores de esta plaza deberán prestar exacto cumplimiento á la anterior orden y presentarán los procedimientos en el gobierno militar, de diez á doce de la mañana.

El capitán de ingenieros don Angel de Torres Ilescas, ha sido destinado al sexto depósito de reservas, residente en la Coruña.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 16 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Suprimir el servicio telefónico en los establecimientos de beneficencia si el jefe de la red insiste en el previo pago de dicho servicio.

Aprobar la transferencia de crédito propuesta por la Contaduría para los gastos que origine la visita de S. M. el Rey á Córdoba.

Aprobar, asimismo, los expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de La Rambla, Castro del Río, Fuente Obejuna, Santa Eufemia, Montemayor y Guadalcazar por sus débitos de contingente.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar á los Ayuntamientos de Benamejil, Luque y La Rambla para que establezcan arbitrios extraordinarios.

Aprobar la cuenta remitida por el Alcalde de Córdoba de los gastos ocasionados en la cárcel correccional durante el segundo semestre del año 1903.

Aprobar también la distribución de fondos que presenta la Contaduría para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Mayo.

Autorizar al director del hospital de Agudos para que adquiriera una balanza con destino á la farmacia de dicho Establecimiento.

Aprobar una factura presentada por el Notario don Francisco de P. Pavón de sus derechos devengados en la subasta, sin efecto, celebrada el 18 de Diciembre último para el suministro de

varios artículos con destino á los Establecimientos de beneficencia.

Aprobar otra factura de don Manuel Castroverde relativa á sus honorarios por las diligencias practicadas para el cobro de los intereses de inscripciones de Beneficencia, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Entender, respecto á los auxiliares temporeros de la sección del Censo electoral don José Redel, don Antonio Castro y don Diego Blanco, tomada la posesión de sus destinos el día primero del mes actual.

Ordenar al director de la Casa Socorro Hospicio que proceda con la brevedad posible al blanqueo y á los reparos más precisos de la fachada de dicho Establecimiento.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Araceli y Pedro Buendía Espino y en la Central de Expósitos á Pablo Buendía, hermano de los anteriores, todos vecinos de Montoro.

Y señalar el día primero de Mayo para administrar solemnemente la Comunidad pasual á los enfermos del hospital de Agudos, y el día 3 del mismo mes para que cumplan con dicho precepto los del hospital de Crónicos.

GACETILLAS

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Manuel Pérez y dos más, que serán defendidos por el abogado señor Castejón y representados por el procurador señor Toro Loreto.—En la sección segunda habrá dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Tomás Acedo Gómez, cuya defensa está á cargo del señor Enriquez y la representación encomendada al señor Rivera, y el de la procedente del juzgado de Pozoblanco, por disparo, contra Felipe Muñoz Rodríguez. Le defenderá el señor Martínez Beltrán y le representará el señor Rivera.

—Mejora local.—De acuerdo con lo informado por la junta facultativa de construcciones civiles, S. M. el Rey ha tenido á bien aprobar el proyecto de obras de cerramiento del jardín botánico del Instituto general y técnico de esta capital, por el lado izquierdo de la fachada de referido edificio. La obra es de importancia, no sólo por lo que afecta á la regularización de la línea de fachada, sino porque de este modo se cierra la entrada en aquel sitio, que suele dedicarse á usos impropios de la vía pública.

—Cupón.—Veniendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 12 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 del actual, la Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se reciban en la Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

—Ornato.—Próxima la llegada á esta capital de S. M. el Rey, por la Alcaldía se están dirigiendo comunicaciones á los dueños é inquilinos de las casas que figuran en los diferentes itinerarios que ha de recorrer la regia comitiva, interesando que con la anticipación debida procuren ejecutar las reparaciones que sean necesarias en las fachadas de aquellas, á fin de que presenten el más decoroso aspecto.

—Preludios de boda.—Han firmado sus esposales, en esta capital, la bella señorita Trinidad Barbudo Guirao y don Rafael de Montis Lara, hijo de nuestro querido amigo y colaborador don Fernando de Montis y Vázquez.

—Nueva campana.—En la parroquia de San Lorenzo se ha colocado una campana, de claro timbre, fundida recientemente en los talleres de don José Ramón Roses, fundidor de campanas de la Catedral de Córdoba.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enfermo en Málaga nuestro estimado amigo don Manuel Benedicto Gálvez, teniente coronel de uno de los batallones del regimiento de la Reina, que hasta hace poco tiempo estuvo de guarnición en esta capital. Deseamos que el señor Benedicto recobre la salud perdida.

—Nombramientos.—El presbítero don Bernabé Galán Barcia ha sido nombrado cura económico de la parroquia de Valenzuela. También han obtenido el nombramiento de coadjutores de la de Adamuz don Pedro Cobos García y don Policarpo José García Alcudis.

—«Formalito».—En la desastrosa corrida de toros celebrada el jueves último en Madrid, además de resultar heridos *Algabeño*, *Lagartijo* y *Valerito*, nuestro paisano el picador Joaquín Rubio, *Formalito*, sufrió la fractura de la

primera falange del quinto dedo de la mano izquierda. Por fortuna la lesión es leve, mas por la indole de la lesión no podrá torear hasta dentro de tres meses. No ha tenido fiebre, pero como trata de la fractura de un hueso, será imposible dedicarse á su profesión mientras no transcurra el tiempo que indicamos anteriormente.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han sido nido á dos sujetos que, embriagados por Morería, resultando ambos con lesiones á un joven que promovió escándalo en la calle Beatas. También han denunciado á dos individuos que, alborotados de lenocinio de la calle Siete Rincos, á un sujeto que en la calle Cardenero, González apaleó á otro, causándole heridas y contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de *La Roja*; á una mujer que en la plaza de San Juan de Letrán maltrató á otro, no que no las vacían en los lugares destinados para tal objeto.

—Comité.—El local del partido liberal democrático de Zuheros ha quedado constituido, después de aprobada por los organismos directivos, en la forma siguiente: *Presidentes honorarios*: Excmos. señores don Eugenio Martínez Rios, Marqués de la Vega de Arce, don José Canalejas Méndez, don José Fernández Jiménez.—*Presidentes efectivos*: don Juan Romero Poyato y don Zoilo León Castro.—*Vocales*: don Juan Bautista Robles y Orbe, don Antonio Jiménez Gómez, don Pedro Antonio Arrebola Sabariego, don Juan Tomás Camacho Mansilla, don Bartolomé Poyato Padillo, don Manuel Grande, don Vicente Robles Camacho, don Manuel Marcos Ríos, don Manuel Leiva Ortiz y don Francisco Camacho Rodríguez.—*Secretario*, don Pedro Muñoz Molleja.—*Vicesecretario*, don Enrique Romero Romero.

—Robo importante.—Durante la noche del 20 del mes actual fué robada la casa número 14 de la calle Molino de Puente Jenil, donde habita Esteban Ligeró Cosano. Los ladrones se llevaron 285 pesetas en oro, 3.075 en billetes, 1.540 en plata, 60 en caudilla, varias alhajas, cubiertos de plata, prendas de cama y ropas de hombre y mujer. La guardia civil practica activas gestiones para capturar á los ladrones.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Córdoba ha recogido una escopeta á un vecino de esta capital que carecía de licencia para usarla.—La de Carabueya ha denunciado al dueño de dos novillos que pastaban en autorización, en una finca de aquel término.—La de Palma del Río á un sujeto que también apacentaba abusivamente veintinueve cerdos en un corral de aquella demarcación.—La de este último puesto ha detenido á un vecino de expresada población que, embriagado, promovió escándalo y amenazó con arma blanca á otro individuo.—Y la de Castro del Río á un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Baza.

—Defunción.—Ha fallecido en Sevilla el venerable sacerdote don Juan Bautista Sánchez Solís, catedrático que fué de aquel Seminario y cuya vida se tuvo consagrada por completo á la religión y á la ciencia. Desearse en particular.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Unguento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vende las anemias.

—El estómago se cura con «Perla Estomacal».—Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuantitas revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de diez años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. Caja \$50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, Madrid* y principales Farmacias.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Subasta.—El 8 de Mayo, á las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», la de los lotes que están cumplidos y no han sido renovados ó desamparados. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve la sangre de glóbulos rojos.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales de todo tiempo. Temporada oficial de Abril á 30 de Noviembre.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Calderón. En farmacias caja 3 pesetas; el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. P. 560 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

Al falso imitador que vil y artero imitaciones de *Licor del Polo* imitaciones arrancarle debieran los raigones por plagiarlo y necio compañero.

SECCIÓN AMENA

EL VISIA
Los japoneses y rusos en gran zarza se han metido; y podrá comerse al fin el pez mayor al más chico.

PENSAMIENTO
Todos los días debemos examinar nuestra conciencia, preguntándonos: ¿Dónde he estado? ¿Qué he hecho? ¿Qué debiere haber hecho?

CANTAR
Nueva luna, cuya luz por los cielos se derrama, te creo cuando disipas las tinieblas de mi alma.

DE SOBREMESA
Después de una pelea: Han hecho ustedes muy bien en quitarme de las manos a ese hombre; porque si no me lo quitaban... me estrañaría.

THOMAS MORRISON & C. LD.

HUELVA

Departamento de fundición y talleres. Instalaciones perfeccionadas de molinos acorriados movidos por caballería y vapor. Construcción de prensas hidráulicas, con cilindros de acero y aguja guía de cargas sin necesidad de wagonetas. Prensas de husillo con movimiento articulado a palanca. Prensas de husillo con dos columnas y doble palanca. Bombas de todos sistemas, norias, malacates, ruedas hidráulicas, turbinas, arietes y castilletes para molinos harineros. Calderas para máquinas de vapor y depósitos de todas clases. Fabricación esmerada de toda clase de herraje para edificios. Contando esta casa con todos los medios necesarios para el desarrollo de la industria, puede ofrecer a sus clientes los precios y condiciones más ventajosas posibles. Se envían planos y presupuestos a toda persona que lo solicite. Sucursales: London, Barcelona, Bilbao, Huelva, Almería.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—El Patrocinio de San José, San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.—**MAÑANA:** San Marcos, evangelista.

JUSTINO CIRIACO.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeadas por don José Julián, Presbítero, en sufragio por sus padres.

CONTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral. Hoy último día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en su iglesia de San Pedro de Alcantara, a su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones, estando expuesto S. D. M., se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo de un R. P. Dominic, seguirá la lectura de la novena, copias a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo, costeados por don Rafael Lora, en sufragio por su esposa doña Encarnación Quirós.

—En la iglesia del convento de Santa Ana, hoy último día del solemne septenario que las religiosas carmelitas consagran al Patrocinio del glorioso Patriarca San José, dando principio a las cinco de la tarde.

A las diez de la mañana se celebrará la función solemne en honor del Patrocinio de San José. Predicará el R. P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen. En dicho acto hará su profesión solemne la hermana María del Carmen de Jesús.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la media, será la Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y sermón está a cargo del R. P. Antonio Paevo.

Los cultos de este mes son costeados por don Manuel Guerra y Fernández.

—En la iglesia de la mañana, se celebra en referida iglesia una fiesta solemne, en acción de gracias por un beneficio recibido. Predicará el R. P. Antonio Paevo.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará hoy sus ejercicios mensuales la corporación del santo escapulario del Carmen: la Misa de comunión será a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Santísimo, se rezará la estación y el santo rosario seguirá la plática y después se hará la rese-

va, dándose la bendición con S. D. M., terminando con la procesión de la Santísima Virgen.

Se gana indulgencia plenaria por asistir a la procesión, previas la confesión y comunión y visita de la iglesia. También pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, visitando la iglesia en este día, o en cualquiera de la octava, por ser fiesta del Patrocinio del Patriarca San José.

—Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta una solemne fiesta, costeadas por una persona devota, en acción de gracias por beneficios recibidos de la Santísima Virgen. Predicará el M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Oficiará una escogida orquesta.

—Hoy, a las diez, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una función solemne al Patrocinio de San José, con exposición de Su Divina Magestad. Será orador un Reverendo Padre del I. C. de María.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, una solemne función en obsequio del glorioso Patriarca San José, costeadas por don Carlos Vázquez de la Torre y señora, en sufragio de sus difuntos. El sermón estará a cargo de un R. P. Capuchino.

—Hoy sexto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad: a las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón a cargo de don Manuel Morano Galisteo, a continuación se hará el ejercicio de la novena, cantándose después la letanía y motetes a la Santísima Virgen por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

Tercer aniversario

Las misas que se celebran el lunes 25 del corriente, desde las ocho de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Ilma. Sra. D. Antonina de Raya y Farriol**, que falleció el día 24 de Abril de 1901.

Su viudo don Pedro Cristino Menacho del Castillo; sus hijos doña Natividad y don Tomás; hijo político don Ramón Soriano Cabrián; hermanas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican a sus amigos la encomienda a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XIX aniversario

Las misas que se celebran el lunes 25 del actual, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Sr. D. José Barbuño y Vergel** (q. e. p. d.) Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades de huesos

APARATOS MECÁNICOS REGULADORES
Llegará a Córdoba y recibirá en la Fonda Española los días 24 y 25 del actual, de once a seis el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contentivo-curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Córdoba los días 24 y 25 de Abril, en la Fonda Española.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

CARIDAD

José Martí Puente, hijo del veterano coronel del Ejército (q. e. p. d.) don José Martí Humbert, se encuentra cesante y en la mayor miseria en su habitación calle San Basilio, número 25, Alcazar viejo, pidiendo de hambre, e impetra de las almas caritativas lo socorran con una limosna.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Por la mañana: Huevos a la flamenca.—Por la noche: Perdicés encebolladas.

Restaurant de la Plata
calle Victoriano Rivera
ALMUERZOS Y COMIDAS A LA LISTA

Espectáculos

GRAN TEATRO
Compañía de zarzuela y ópera española
Función extraordinaria para hoy.—La zarzuela en cuatro actos, *El molinero de Subiza*. A las nueve en punto.

Por Telégrafo

El viaje regio
Madrid 23, 3 t.
Durante la madrugada última salió del puerto de Palma de Mallorca el vapor *Giralda*, donde viaja Su Majestad el Rey.

Según el itinerario previamente convenido, don Alfonso visitará a Cuevas siguiendo por la costa de Mallorca para pernoctar en la rada de Pollensa.

“Algabeño,” y “Lagartijo,”

El diestro *Algabeño* ha experimentado algún alivio y, por fortuna, no se le han presentado complicaciones en la herida.

Funerales

Madrid 23, 3'45 t.
En la Catedral se han celebrado hoy solemnes funerales, costeados por la Diputación de la Nobleza, en sufragio por el alma de doña Isabel II.

Un combate

Madrid 23, 4 t.
Comunican de San Petersburgo que las numerosas fuerzas japonesas concentradas en Etohou han librado con los rusos un combate de larga duración junto al río Pomakhune.

Comentarios

Madrid 23, 4'15 t.
La prensa de París comenta la declaración del Consejo de Estado que califica de ofensivas las cartas enviadas por los Arzobispos al Presidente de la República, protestando de la supresión de la enseñanza a cargo de las congregaciones religiosas.

Terrible desgracia

Un telegrama oficial del almirante Alexieff, recibido en San Petersburgo, da cuenta de que hallándose fuerzas rusas colocando un torpedo, estalló y echó a pique la lanoha que utilizaban para ponerlo, resultando muertos un oficial y veinte marineros.

Valores públicos

Madrid 23, 5 t.
4 por 100 interior, 75'80.—5 por 100 amortizable, 96'85.—Banco de España, 479 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 426'00.—Cheque vista París, 38'50.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 36'00.—Id. antiguo, 37 00.—Id. isabelino, 39.

Suceso desgraciado

Madrid 23, 8 n.
Del cerro Bonaplata de Madrid se ha despeñado un terraplén, sepultando a trece obreros.

El tifus en Madrid

La junta general que trataba de celebrar la Asociación de la Prensa se ha suspendido por haberse registrado tres casos de tifus en el local de la Asociación.

Mitin

Dicen de Vigo que los propagandistas libertarios Ojeda y Sala llegarán mañana para celebrar un mitin.

Denuncias

Son muy comentadas las denuncias que ha hecho la prensa de la Coruña sobre abusos cometidos en la comandancia de Marina.

De la guerra

Madrid 23, 9 n.
El crucero ruso «Pobleda» ha entrado en el dique completamente inutilizado.

Despachos de Seoul comunican que se han suspendido hasta dentro de dos semanas el bombardeo de Puerto Arturo, por ofrecer peligro la navegación a causa de las numerosas minas submarinas que hay en las inmediaciones del puerto.

Los torpederos japoneses se dedican a recojerlas para evitar los peligros a que se exponen los buques.

Otro despacho de Seoul participa que, según telegrama de Geusau, los rusos han incendiado el consuelo japonés y el depósito de aduanas coreano.

En Soughiu saquearon la oficina telegráfica.

La agencia rusa de *Petit Parisien* asegura que los rusos han derrotado a los japoneses en las orillas del Yalú, causándoles 1.500 bajas.

Insistese en la dimisión del almirante Alexieff.

Madrid 23, 11'10 n.
Londres.—Un despacho de Seul dice que no se han confirmado los rumores relativos a un importante encuentro sobre el Yalú entre las tropas rusas y japonesas.

Acto religioso

Zaragoza.—En la iglesia de San Carlos se ha celebrado con extraordinaria brillantez la fiesta de la Maestranza, predicando el P. Calpena.

“Algabeño,”

La herida que sufrió este diestro se halla en estado de cicatrización progresiva.

El viaje regio

Dicen de Palma de Mallorca que al visitar el Rey el sitio de Cuevas Arta, resbaló y cayó al suelo, sin consecuencias.

Como el lugar de este accidente se llama «Cuarto de banderas», el monarca dijo cuando se incorporó: desde hoy debe llamarse este sitio «Cuarto de las caídas.»

Palma.—Se ha verificado la visita del rey a las Cuevas de Arta, siendo calurosamente aclamado.

A las tres fondeó el «Giralda» en Alcudia.

Las autoridades pasaron a bordo a saludar al monarca.

Pequeñas embarcaciones vistosamente engalanadas rodearon al «Giralda.»

Varias noticias

Madrid 23, 11'15 n.
Las cuestiones políticas han quedado aplazadas hasta el regreso de Maura a Madrid.

Mañana publicará la *Gaceta* una disposición dictando reglas para la mejor distribución de los fondos destinados a la reparación y construcción de templos.

Paris.—Loubet y Delcassé salieron con dirección a Italia.

Madrid 23, 11'20 n.
En tren especial marchará mañana a Sevilla una compañía de alabarderos.

Ha fondeado en Melilla el buque de guerra marroquí «Turquí»

El jefe de los rebeldes del Riff, Sehadly, ha pedido al general Hernández que le avise con algunos días de anticipación la llegada del rey con objeto de presentarse en Melilla al frente del continente que manda y correr la pólvora a presencia del monarca.

La guarnición de Melilla obsequiará al rey con un lunch de 400 cubiertos en las llanuras del fuerte Camellos. Madrid, 23 11'20 n.

Los médicos le han practicado una nueva cura a Lagartijo.

La herida presenta buen color y sin inflamación.

No arroja sangre.

El doctor Bravo cree que pronto podrá torear.

Hoy ha escrito a su esposa, tranquilizándola.

La gravedad del Algabeño subsiste aunque ha menguado algo.

El exministro Villanueva marchó a Málaga, donde embarcará con dirección a África.

Mañana publicará la *Gaceta* un real decreto sustituyendo la Junta superior de prisiones por otro cuerpo penitenciario.

Maura se separa mañana del rey en Ibiza para regresar a Madrid.

Madrid 24, 2'10 m.
En el teatro Barbieri han celebrado un mitin los obreros ferroviarios de «La Locomotora invencible».

Asistió Salmerón.

Este pronunció un discurso dando las gracias a los obreros por asociarse a la república.

Dirigió violentos ataques a los poderes públicos y alusiones a la monarquía.

Se ocupó del fracaso de los partidos monárquicos.

El delegado interrumpe varias veces al orador.

El público protesta, promoviéndose gran escándalo.

Ocupose de la revolución intelectual y social.

Dijo que con la reorganización triunfarán.

El orador fué ovacionado.

A la salida se organizó una manifestación, acompañándole hasta su domicilio.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

A las tres y cuarto de la madrugada última ha fallecido en esta capital el conocido industrial don Antonio Villoslada y Torres.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de San Rafael, tendrá efecto hoy, a las tres de la tarde, y los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, a las cinco y media de la tarde en la parroquia de San Pedro.

Descanse en paz.

†
TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Encarnación Bernaldo de Quirós y Fernández de Padilla
DE LORA
FALLECIÓ EL DIA 24 DE ABRIL DE 1901
—R. I. P. A.—
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 25 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia del Salvador, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su viudo suplica a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

†
SEXTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª CONCEPCION DE ELIZALDE
VIUDA DEL SEÑOR
DON RAFAEL DE MONTI
FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1898
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
—R. I. P. A.—
Todas las misas que se celebran el día 27 en las iglesias del Salvador, de la ciudad de Córdoba; la Concepción de Huelva, y San Lorenzo, de Sevilla; como también la de *Requiem*, que se dirá a las diez de la mañana en la capilla del Señor del Gran Poder, situada en la última de dichas iglesias, serán aplicadas en sufragio del alma de esta señora.
Su hijo suplica a las personas de su amistad la encomienden a Dios.
Los excelentísimos señores Arzobispo de Sevilla, y obispos de Córdoba y Jaén, tiensn concedidos 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Dr. NICOLA CASILE Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarrros, úlcera, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPIRIDO Y DESINFECTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid CAJA 2'25 PESETAS Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

MAQUINARIAS DE OCASIÓN

Se venden en buenas condiciones:

Una máquina á vapor de doce caballos, construida por la acreditada casa inglesa Marshall Sons y C.^o

Una caldera tubular vertical de quince caballos, tuberías y accesorios.

Una bomba á mano, aspirante é impelente, procedente de los talleres de los señores Pando-Acha y García, de Sevilla.

Un ventilador soplar á propósito para Minas.

Una cámara frigorífica, forma armario, muy útil, para fondas, carnicerías, pescaderías, fábrica de chocolates, etc.

Un molino de chocolates con cilindros, refinadores con volante para trabajar á brazos y poleas para movimiento mecánico.

Una estufa, armario de hierro á propósito para fábricas de chocolates, pastelería, etc.

Para tratar dirigirse á Mariano Pagés, Osario 30, Córdoba

HERPE radical con el CURACION DEPURATIVO ARELLANO

siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco.

De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Marín, Velasco y Compañía, Mayor 13, Madrid.

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30.



Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226-600 (frente la Universidad), Barcelona.

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Semi-socio social: Madrid, calle de Olisaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET

ESTÓMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, hils y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

GATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Importante Materiales de construcción.

Por tener que retirarlos con toda urgencia, para dejar libre la vía pública, se vende una importante cantidad de ladrillos, sillaritos de mampostería, palos para puentes, de madera de Segura; tablazón de igual clase, puertas, ventanas y balcones de hierro, todo á precios arreglados. Pueden verse y tratarse, en la calle Pedregosa. 5-1

Aviso al publico

En el acreditado establecimiento de J. Ogazón, calle San Pablo 27, reciben avisos para colocar y confeccionar todos á domicilio, pudiendo presentarse al publico lomas, tanto en mezos como blancas y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos.

Aviso al publico. Se reciben bocas en los mixtos y correos, á peseta el ciento. Horas de venta, de 9 mañana á 9 noche, en la esquina de la Espartería.

Se arriendan para ovejas las verbas de los lagares de San José, Niñas educandas y Torredorías, y para cabras el monte bajo de dichas lomas. Se trata, Gran Capitán 14, principal izquierda. 6-2

Se arriendan desde el día los portales de nueva construcción Madera alta 2, esquina á la calle Concepción. Para tratar, Gran Capitán 17. 5-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa José Rey 12. Razón, Barroso 12. 5-2

Se ha extraviado un perro podenco, colorado, patas, manos y la punta del rabo blancos, y el hocico negro. La persona que lo haya encontrado y lo presente Moriscos 8, será gratificada. 5-3

Se venden un gabinete de rejilla, Sidos mecedoras de rejilla, una mesa de noche con tapa de piedra, un lavabo y palangana, tres butacas de yute, una mesa de comedor de nogal, un espejo, una comoda, un sillón de despacho y dos pares de puertas de persianas de balcón. Frias 40. 4-3

Se ha extraviado una navaja de afeitar desde la calle Torres Cabrera á la estación de los ferrocarriles, el día 15 por la tarde. Se gratificará á la persona que la entregue en la peluquería de la calle Gondomar núm. 12. 3-3

Un caballero solo solicita un par de habitaciones, con ó sin muebles, y sin comida, en casa ó familia decente. Dirige por escrito J. H. Schwartz, Gran Capitán 14. 5-5

Se venden un gabinete de rejilla, Sidos mecedoras de rejilla, una mesa de noche con tapa de piedra, un lavabo y palangana, tres butacas de yute, una mesa de comedor de nogal, un espejo, una comoda, un sillón de despacho y dos pares de puertas de persianas de balcón. Frias 40. 4-3

Venta de paja. Se vende á 45 céntimos la arroba, en la calle Alcántara 18. Horas de venta, de 9 á 1. 5-5

Asientos de rejilla

En la plazuela de la Paja, núm. 9, principal, se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composturas, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para estuches y visagras para idem, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa. ARMAS 22.—CORDOBA En esta casa se vende un torno para raleo. Amoneda. Valdés Leal I se hace de un gabinete compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas yute; sillón de rejilla, un butete medio ministro, de nogal; un sillón para batete, de igual madera; otro idem, de rejilla; una biblioteca para correspondencia, un aparador, una mesa de comedor, un tocador de señora, un transparente de cancela y otros varios efectos de casa. Pueden verse, de 11 á 6. El puesto de leche de vaca que se hallaba establecido Leones 2, se ha trasladado á la misma calle, frente al horno de San Juan. 10-5 Se vende una mesa de comedor, de n. gal. Plaza de San Felipe 1. 8-3

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite aljoja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

EMILIO CASTEX Y RUIZ SUCESOR DE PALOS Y TORRES Medallas de Oro en varias exposiciones Patente en España y en el extranjero DE FRANCISCO PALOS Talleres: Cristóbal Colón, número 4 Despecho: Librería, 12 Oficinas: San Pablo, 43.—CORDOBA Premios concedidos á la casa Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandria; Diploma y Medalla de Oro Academia Parisiense de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz, Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebre intermitente y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frasco de 10, 20, 30, 40, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificionados. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

AGUA DE SOLARES Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del estómago. La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de ser comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes. PRECIOS. Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7 pesetas. Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Muñoz y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.